



097/73

Expte. 264/73

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales sobre la designación del personal no docente que en propiedad revistaba en el ex-Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán que fuera transferido a esta Universidad a partir del 1º de Enero de 1973 de acuerdo a la Ley 19.633; teniendo en cuenta que los cargos solicitados se encuentran previstos en la estructura no docente aprobada por resolución N° 053/73; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4º de la Ley 19.633,

EL DELEGADO ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- Designar a partir del 1º de Enero de 1973 a los siguientes agentes no docentes del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en las clases, categorías y funciones que en cada caso se consigna y que en propiedad revistaban en el ex-Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán transferidos a esta Casa por Ley 19.633:

- Lucrecia ROJAS ESCUDERO, L.C. N° 6.639.584, Clase E - Categoría V, Jefe de Procesos Técnicos, 45 horas semanales de labor.
- María del Rosario CUFRE de STORNI, L.C. N° 9.463.737, Clase E - Categoría IX, Encargada Sala de Lectura, 35 horas semanales de labor.
- Ramón Carlos PLAZA, L.E. N° 3.905.619, Clase A - Categoría V, Jefe de Apoyo Administrativo, 45 horas semanales de labor.
- Antonia Amelia CRUZ de CORREA, L.C. N° 6.346.381, Clase A - Categoría V, Secretaria de Consejo y Comisiones, 45 horas semanales de labor.
- Mirta Elena DIB ASHUR, L. C. N° 6.383.401, Clase A - Categoría X, Dactilógrafa.
- Clara Ester CASTILLA, L.C. N° 6.383.847, Clase A - Categoría X, Dactilógrafa.

///...



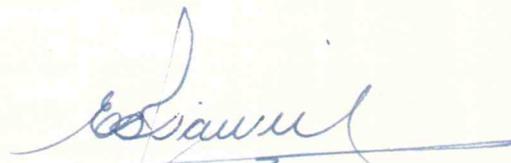
Universidad Nacional de Salta

097/73

Expte. 264/73

- Angel MERCADO, L.E. N° 7.258.669, Clase C - Categoría IX, Encargado de Servicios.
- Martín Eudoro GARCIA, L.E. N° 8.172.081, Clase C -Categoría X, Ordenanza de la.
- Domingo Cipriano TERUEL, L.E. N° 7.237.792, Clase C - Categoría X, Ordenanza de la.
- Héctor Santos RODRIGUEZ, D.N.I. N° 10.494.516, Clase C - Categoría X, Ordenanza de la.

ARTICULO 2º- Hágase saber y siga a Dirección General de Admi-
nistración a sus efectos.


EDUARDIG S. FANJUL
Secretario de Asuntos Administrativos


Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DELEGADO ORGANIZADOR